



Con obras y entrega de herramientas

Veremos triunfar al campo nayarita: gobernador Navarro

“Son de ustedes los tractores, estamos trabajando también en muchas necesidades de ustedes como sembradoras, como trilladoras, elementos que ustedes necesitan, no sufran, sacaremos el campo adelante”, sostuvo el mandatario



Fotos: Misael Ulloa

Este jueves, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la segunda Entrega de Apoyos a Productores Agropecuarios de Nayarit, herramientas que llegan a dar un gran impulso al trabajo que a diario desarrollan y que además, les facilita el desempeño de su trabajo.

Redacción

PÁGINA 3A

Urge Educación priorizar la salud

Buscan modificar horarios escolares ante heladas

El gobierno del estado y la Secretaría de Salud tendrían la última palabra, sostuvo la Secretaria de Educación Pública, Mirna Araceli Manjarrez Valle

Ante las bajas temperaturas que han arreciado en los últimos días, además de los pronósticos que anticipan la prolongación de las mismas, por lo menos hasta finales del mes de enero, la titular de la Secretaría de Educación en el estado busca concretar un encuentro con el gobernador y el secretario de Salud a fin de exponer el tema de modificar los horarios de entrada a los planteles educativos, por los menos hasta que el clima no sea factor de enfermedades respiratorias.

La secretaria de Educación, Myrna Araceli Manjarrez Valle, explicó que a pesar de ser la zona serrana del estado la más vulnerable, la modificación de horario aplicaría para todo el estado: “En ese sentido estaremos en condiciones de dar una información a los padres y madres de familia”.

Además, la responsable de la educación en el estado recordó a los maestros y directivos de los planteles educativos, que en tanto permanezcan las bajas temperaturas, los alumnos podrán ingresar sin ningún tipo de restricción, con ropa de abrigo distinto al uniforme oficial.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Pagarán quincena y prestaciones pendientes

Respira UAN con llegada de recursos federales

La Secretaría de Educación Pública se comprometió a enviar este viernes el recurso suficiente para cubrir el pago de la primera quincena de enero, el aguinaldo y el día del empleado universitario

Misael Ulloa I.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
El nuevo dirigente nacional de MC

Guillermo Aguirre

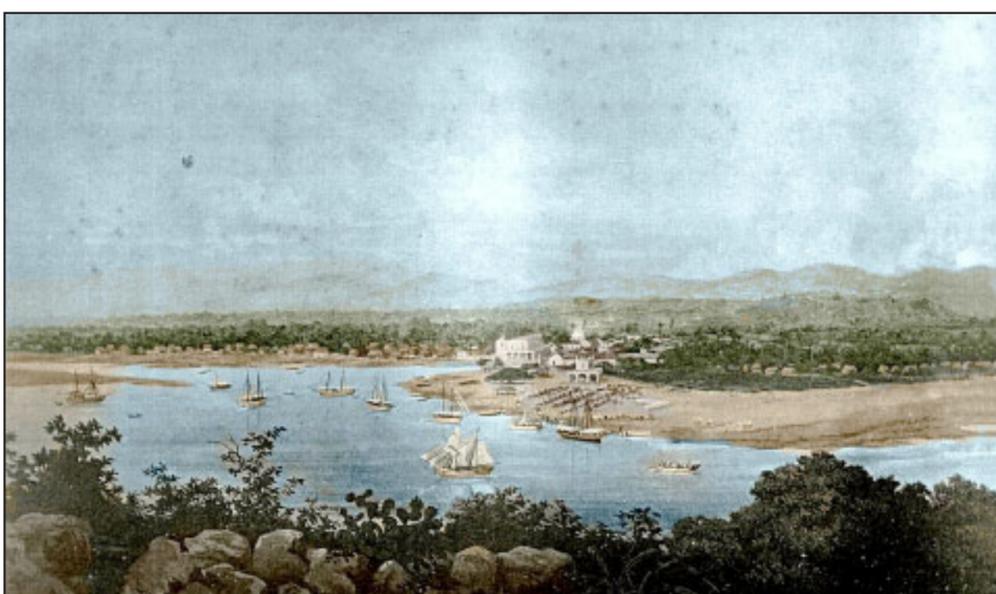
Monitor Político

Julio Casillas Barajas

2da entrega de apoyos agropecuarios

Juan Alonso Romero

PÁGINA 2A



Una historia pendiente de contar. 1883

San Blas y la fiebre amarilla

Javier Berecochea García

La alegría contagiaba, todo era prometedor. Ahora sí, después de tantos años cargados de penalidades, la bonanza se avizoraba a la vuelta de la esquina. Los trabajos de desmonte para tender las paralelas del ferrocarril habían iniciado en diciembre del 1882. Hasta mil 324 trabajadores mexicanos y 113 extranjeros llegaron a estar repartidos en el asentamiento y en diferentes campamentos ubicados a inmediaciones de donde se construían los terraplenes sostenedores de durmientes y vías.

PÁGINA 4A

Mediante la adopción

Llama el DIF a brindar un hogar a infantes

El DIF Nayarit se ha caracterizado por velar y cuidar los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en espera de integrarse a una familia, es por ello que la institución ofrece asesoramiento gratuito a las personas que desean adoptar

El Sistema DIF Nayarit que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de la Procuraduría de Protección

de Niñas, Niños y Adolescentes, invita a padres y madres de familia interesados en darle la oportunidad a

una niña o niño institucionalizado de formar parte de su hogar, mediante la adopción.

Redacción

PÁGINA 5A

Para competir por un cargo público

Deberán diputados pedir licencia antes de marzo

“A los parlamentarios se les concede este derecho, pero para legalizar su aspiración tendrán que solicitar su licencia, ya que de no hacerlo quedarían sin efecto sus aspiraciones políticas”, sostuvo la presidenta del Poder Legislativo, Nataly Tizcareño Lara

Las diputadas y diputados locales que aspiren a ocupar un nuevo cargo de elección popular en el presente

proceso electoral, tendrán que separarse del cargo a más tardar el día 28 de febrero del presente año,

informó la diputada presidenta del Congreso del Estado, Juana Nataly Tizcareño Lara.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Dejaron a la deriva a sus pasajeros

Mandan al corralón a ruleteros incumplidos

La Secretaría de Movilidad ha reforzado los operativos en contra de las unidades de transporte público que no cumplan con los lineamientos que la ley requiere, como el cobro justo de tarifa o el mantenimiento óptimo de los vehículos

Desde los primeros minutos del 2024, la Secretaría de Movilidad reforzó el operativo del transporte público. En sólo un día, cuatro unidades fueron remitidas al corralón por abandonar la ruta y dejar a la deriva a los usuarios, confirmó su titular Sistiel Karime Buhaya Lara.

Oscar Gil

PÁGINA 3A



El nuevo dirigente nacional de MC

**** Dice el gobernador de Jalisco, que no podía creer que SAMUEL GARCÍA, en una mesa con botana y cerveza, se asumía como líder del MC. y dictaba instrucciones sobre el camino a seguir**

Problema del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, quien anda justificando a los cuatro vientos, que él sigue mandando en el Movimiento Ciudadano, (MC) por sus siglas, y sin que nadie se lo pidiera, descartó que la designación de Jorge Álvarez Máynez haya sido por dedazo de SAMUEL GARCÍA, Gobernador del estado de Nuevo León, y frustrado ex precandidato a la presidencia del país, pero quien ha exhibido que es el que manda realmente en las decisiones de peso del partido del Movimiento Ciudadano, el llamado partido naranja.

Dijo antier DANTE DELGADO, dirigente nacional de membrete, que a JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, se le designó por consenso hecho al interior del partido naranja y sin que nadie se lo pidiera descartó

que la candidatura de ÁLVAREZ MÁYNEZ, haya sido determinada por quién fuera el precandidato, Samuel García, quien ha demostrado ser el nuevo líder de facto emecista.

Y es que fijense, desde que la esposa de SAMUEL GARCÍA, la señora MARIANA RODRÍGUEZ CANTÚ, anunció sin más consenso ni anuncio oficial del señor que tiene el nombramiento oficial de líder del MC. me refiero a DANTE DELGADO RANNAURO, que ella se lanzaba como precandidata a la alcaldía de Monterrey Nuevo León, sin mayores problemas, ni algún llamado de atención del dirigente nacional, que dice ser DANTE DELGADO, quedó claro quién era el que mandaba en el partido del Movimiento Ciudadano.

Así que es más que evidente a nivel nacional, que quien toma las decisiones de peso dentro del partido naranja, ya no es DANTE DELGADO, sino SAMUEL GARCÍA.

Claro, lo repito, que el pobre señor DELGADO RANNAURO, quien finalmente lo que vende son pedacitos de franquicia de su partido en los estados, para darles cargos de elección popular a quien tenga ganas de ser político o política, pero como les decía, con los movimientos que está haciendo SAMUEL GARCÍA, gobernador de Nuevo León, quien va marcando pauta de cada acción que se hace dentro del MC, las cosas se ven con claridad.

Claro, el señor DELGADO RANNAURO, se desvive diciendo que por ejemplo la designación de ÁLVAREZ MAYNEZ, no es designación de SAMUEL, y el pobre hombre, desesperado incluso es capaz de informar que "se construyó un consenso, se escuchó y atendió a las fuerzas

políticas representativas de Movimiento Ciudadano y en función de eso se hizo la presentación institucional como lo establece la convocatoria a la Comisión Operativa Nacional y la Comisión el día de ayer a las 16:30 horas que inició nuestra sesión aprobó por unanimidad la propuesta para trabajarlo en términos de la convocatoria", eso declaró, mientras que un día antes, SAMUEL GARCÍA, su esposa MARIANA RODRÍGUEZ CANTÚ, y el amigo de ambos, el joven JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, al son de una cerveza marca Carta Blanca, y botanas propias para bajar la fuerza del alcohol, cantando chistes, y cantando canciones de su gusto, hicieron una pausa a su reunión social de amigos, para que SAMUEL GARCÍA, anunciará que su amigo JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, sería el candidato a la presidencia del país, todo con el poder que da ser el que manda en un instituto político.

El motivo por los que el gobernador de Nuevo León, SAMUEL GARCÍA, escogió a JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, para que fuera el candidato a la presidencia de México, es muy simple, este joven ÁLVAREZ MÁYNEZ, fue el coordinador de la breve campaña que hizo como aspirante a ser el presidente del país, SAMUEL GARCÍA, cuando andaba recorriendo el país, para pulsar su popularidad, en ese tiempo JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, le manejaba la agenda de trabajo de sus giras como precandidato del MC, y pues al ya no ser SAMUEL, el elegido, él mismo puso a su amigo y trabajador.

Ese es todo el razonamiento, y la verdad, por más que DANTE DELGADO, intente convencer a los ciudadanos y a sus militantes, que todavía sigue mandando en MC.

Las palabras del gobernador del estado de Jalisco, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, quien pertenece al MOVIMIENTO CIUDADANO, son más que claras de la realidad: "Ayer que vi el anuncio de Samuel García desde Nuevo León destapando a Jorge Álvarez como candidato a la presidencia de México, no lo podía creer. En una mesa con botana y cerveza, el gobernador se asumía como líder de nuestro movimiento y nos dictaba instrucciones sobre el camino a seguir. Quienes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo, los que nos metieron en el callejón de la banalidad, el callejón de la no política, no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco. Si ese es el camino que la dirigencia nacional decide tomar, allá ellos"... así o más claro... hasta mañana

2DA ENTREGA DE APOYOS AGROPECUARIOS

Juan Alonso Romero

EL GOBERNADOR

En un evento grande, acompañado por productores del sector agropecuario, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recordó que inició su Campaña en el Ejido de San Isidro, del municipio de Santiago Ixcuintla. Luego, que el 19 de septiembre de 2021, tomó posesión como gobernador del estado. El evento se realizó en el Auditorio "Amado Nervo". Repleto de productores agropecuarios y con tractores nuevos en su perímetro lateral. Una banda de música amenizaba con música popular, dándole un toque alegre a esta entrega de apoyos.

Les ratificó a los productores agropecuarios, su definición a favor de las causas del pueblo, tal como lo ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador. Quien siempre ha apoyado a los productores agropecuarios y al estado de Nayarit.

Expresó que al final del mandato del presidente de la República, estará terminado el Canal Centenario, para beneficiar a más de 43 mil hectáreas de riego, para la zona norte del estado.

Sumándose al mantenimiento en los Centros de Acopio, que el gobierno del estado viene realizando. Lo que permite la conservación y mejora de la producción agropecuaria, en beneficio de los productores. Como también han sido en su beneficio, las entregas que en su gobierno ha venido haciendo a los ganaderos con pies de crías y sementales, para la mejora de sus hatos ganaderos.

Al campo se le ha apoyado antes, con la entrega de maquinaria y equipo, para la mejora de sus sembradíos. Pues la maquinaria y equipo que se hizo en la primera entrega, en Santiago Ixcuintla, ya ha andado trabajando en las parcelas. En bien de los rendimientos de los productores agropecuarios nayaritas.

Con el apoyo del presidente municipal de Jala y de su Cabildo, dijo, que se obtuvo la donación de un terreno, para establecer la Central de Maquinaria del Sur. En beneficio de los municipios de esa Zona. Se les entregó en este evento a los productores, una fuerte dotación de tractores para la mejora y atención de sus tierras.

ACCIONES

En ese renglón, Gilberto Oscar Casillas Barajas, a nombre del gobernador del estado, informó en el evento, las acciones que, en favor del campo, ha realizado el gobierno que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero.

Dijo que, en este ciclo agrícola, se tiene la meta de apoyar a más de 6 mil productores. Trabajando igualmente, en el apoyo a los productores de café, con planta resistente a la roya del café. Se trabaja igualmente en el logro de semilla mejorada, para la

producción de frijol negro. Teniéndose ya acuerdos con SEGALMEX, para que todo el arroz Nayarit, esté en los anaqueles de las tiendas que maneja DICONSA. Se iniciarán también conversaciones con SEGALMEX, para hacer lo mismo con la producción de frijol.

Por instrucciones del gobernador, se llevan avances de un 75% en el logro de certificar el ganado de los 20 municipios, para su exportación a Estados Unidos. Abriéndose nuevas expectativas a corto plazo, en la producción agropecuaria, con la próxima apertura del Canal Centenario a finales de 2024.

Especificó que todos los servicios de la maquinaria agrícola, que ha aportado el estado, han sido totalmente gratuitos.

EL PRESIDENTE DE JALA

El presidente municipal de Jala, Antonio Carrillo Ramos, reconoció las obras de infraestructura y las políticas públicas del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Hizo también el reconocimiento al gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero. Destacando las políticas públicas que este ha impulsado y ejecutado en Nayarit, en bien de la educación, la salud, la seguridad y la realización de obra pública en los 20 municipios del estado.

Reconociendo el saneamiento que ha venido haciendo en estos dos años y cuatro meses, con las finanzas públicas del estado. Llevando con su ejemplo, por ese rumbo a las finanzas públicas de los municipios. Que en Jala, así lo han hecho, resolviendo problemas presupuestales y laborales. Al grado, que Jala, no le debe ni un peso a nadie. Y ha ido cubriendo todos sus compromisos a tiempo. Incluso los de tipo laboral, que heredaron administraciones anteriores.

Informó que, con este ejemplo del gobernador, Jala ha realizado 5 kilómetros y medio de empedrados con cemento ahogado, que enlazan en la meseta de Juanacatlán a varias comunidades.

EL EJECUTIVO

El Ejecutivo estatal, agradeció la presencia de los productores agropecuarios, de los Poderes Legislativo y Judicial. De los funcionarios de su gabinete legal y ampliado. De los funcionarios de las dependencias federales. De los organismos autónomos. De los medios de comunicación. Estableciendo el compromiso de que se trabajará incansablemente en beneficio de los productores agropecuarios y del pueblo de Nayarit. En varias ocasiones, la intervención del gobernador fue interrumpida por aplausos de los asistentes.

Al finalizar el evento, cantidad de personas, comisiones y familias, se le acercaron para saludarlo o acercarle alguna petición. Él con mucha paciencia, atendió y escuchó amablemente a todo mundo.

UNIDAD PARA
EL DESARROLLO

Un excelente acto agrario se realizó ayer, con la presencia de comisariados ejidales, productores del campo, ganaderos, pescadores y representantes de los diversos sectores sociales de la entidad, alcaldes, legisladores medios de comunicación y servidores públicos, en torno al gobierno que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero. Las buenas nuevas fueron sumándose a la presentación de equipos y maquinaria para el desarrollo rural para alcanzar

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,438 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Categorías 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones. Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDVX: La Torre de Papel, Club de Periodistas de México, Florentino María 6-A CDVX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Tlaco. Las Aves C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

FRUCTÍFERO ENCUENTRO ENTRE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y EL GOBERNADOR NAVARRO QUINTERO

- Se realizó la segunda entrega de apoyos, equipos y maquinaria
- Es el momento de dinamizar las actividades para darle valor agregado a las cosechas
- Se trabaja sin colores partidistas; los únicos colores son los de Nayarit

progreso con amplitud. Se observó aquí, la amalgama de magníficas intenciones entre los directamente beneficiarios de todo el estado y la administración que los dota de herramientas para hacer producir el campo.

FUERA MANOS DE COYOTES
Y EXPLOTADORES

Desde luego que hay que agradecer a todos ellos, que luchan en contra del coyotaje, que se oponen al abigeato y que están de acuerdo en expulsar a los zánganos chupasangre del medio rural, desterrando a los que lucran y se enriquecen a costillas de los que se parten el alma en las parcelas, de sol a sol, para hacer producir los surcos y alcanzar cosechas benditas que alimentan al pueblo.

El actual gobierno enfoca sus estrategias para sanear el campo y eliminar a las sanguijuelas que durante mucho tiempo han explotado al sector de mala manera, dando oportunidades a las familias campesinas para que por sí solas logren avances y pronto, ese trabajo se refleje en sus bolsillos.

PLANES Y PROGRAMAS
DEMOCRÁTICOS

Miguel Ángel Navarro Quintero, con el apoyo del gobierno federal, consigue alentar a los campesinos y se echa al hombro muchos enemigos gratuitos y bastantes adversarios; se la está jugando para sacar adelante planes y programas para despertar el gigante dormido. Es una tarea titánica, complicada y riesgosa, pero está haciendo su chamba.

campesinas. Eso quedó muy claro.

LA HISTORIA, Y LO QUE
DIJO EL MANDATARIO

Así fue. Este jueves, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la 2da Entrega de Apoyos a Productores Agropecuarios de Nayarit, herramientas que llegan a dar un gran impulso al trabajo que a diario desarrollan y que, además, les facilita el desempeño de su trabajo. En su intervención, el mandatario nayarita informó de todo el trabajo que se desarrolló y que está en progreso en la entidad, las obras necesarias que por años se habían convertido en un anhelo ciudadano, hoy se están consolidando, en beneficio de más de 6 mil productores.

"El día de hoy venimos a entregarles tractores que no son para los que ejercemos la responsabilidad pública, son para quienes ejercemos la responsabilidad pública que son ustedes, son de ustedes; son de ustedes los pies de cría que estaremos dando al rato en la ganadería y no como en el momento pasado, que llegaban las cabezas de ganado que se iban al rancho del que gobernaba".

Esos hechos pasados son reprobables "y eso se acabó".

"Estamos trabajando también en muchas necesidades de ustedes como sembradoras, como trilladoras, elementos que ustedes necesitan para sembrar día a día, no sufran, vamos a sacar adelante el campo. Ese patrimonio que ustedes ven, que se suma al que ya entregamos, es un patrimonio que compramos nosotros, no perdamos la capacidad de asombro, hay muchas cosas que nos ha dado el señor presidente, pero hay muchas cosas que hemos hecho nosotros".

Desde luego que comentó que es un honor seguir trabajando por los miles de ciudadanos que confían en él y en su proyecto de trabajo.

También hablaron el secretario de Desarrollo Rora, Gilberto Óscar Casillas Barajas; José Manuel Suárez Ayón, productor de ganado de Zapotán, municipio de Compostela y Ramón Flores Ruiz, procedente del norte de Nayarit, quienes coincidieron en respaldar el trabajo que se realiza en la entidad.

VEREMOS Y DIREMOS.

Dejaron a la deriva a sus pasajeros Mandan al corralón a ruleteros incumplidos

La Secretaría de Movilidad ha reforzado los operativos en contra de las unidades de transporte público que no cumplan con los lineamientos que la ley requiere, como el cobro justo de tarifa o el mantenimiento óptimo de los vehículos

Oscar Gil

Desde los primeros minutos del 2024, la Secretaría de Movilidad reforzó el operativo del transporte público. En sólo un día, cuatro unidades fueron remitidas al corralón por abandonar la ruta y dejar a la deriva a los usuarios, confirmó su titular Sistiel Karime Buhaya Lora.

Detalló que se trata de dos camiones que cubren la ruta Llanitos y dos más de la ruta Progreso que salieron de circulación alrededor de las siete de la noche: "Por lo tanto fueron remitidas las cuatro unidades al corralón, así como también estamos verificando el estado de la llantas que las unidades estén en óptimas condiciones, bien reforzados en sus asientos sobre todo lo que es el tema de seguridad; comenzamos con el transporte público además de los operativos que ya conocen ustedes y que tenemos dentro del estado y los municipios".

En torno a la insistente amenaza de transportistas por incrementar sus tarifas, la secretaria de Movilidad fue tajante al reiterar que no habrá tal incremento en tanto no se cumpla con lo pactado de tener unidades dignas, lo que, por cierto se ve bastante distante que pueda ocurrir en el 2024: "Es un tema que ya lo hemos comentado en anteriores ocasiones, no hay aumento de tarifa, nosotros sí tendremos meses de trabajo como ya es sabido, el Banco Interamericano ya

está dentro de la consultoría que se estaba practicando para hacer el programa integral. Sin embargo, dentro de estos planes van las mesas de diálogo, sobre todo para reforzar y que haya un mejor servicio, pero repito aumento de tarifa no".

Sobre la pregunta de qué se necesita para que puedan aplicar el tan solicitado aumento, comentó que primero se necesita terminar los análisis, tener rutas en las colonias en donde aún por problemas de infraestructura no se ha podido llegar. además, tener un buen sistema de transporte que es lo que se trata de mejorar dentro de los operativos que se están realizando.

Respecto al reporte emitido por los propios choferes u operadores del transporte público que se quejan amargamente sobre el reporte e identificación de credenciales falsas o vencidas durante sus recorridos y servicio, Buhaya Lora sostuvo que ya se trabaja con las áreas de educación a fin de frenar dicho abuso: "Aquí la Universidad Autónoma de Nayarit tiene un buen sistema, sus credenciales están reselladas, el problema está en los planteles que no están registrados como tal o que tiene alguna problemática. La ruta que ha tenido mayor afectación han sido las rutas Aguacate y Llanitos. Sin embargo, se presenta en todos las rutas; estamos nosotros sobre todo validando un buen sistema en el que se pueda tener el registro de los estudiantes, pero hay que reconocer que es algo complicado que se va a trabajar".



Con obras y entrega de herramientas

Veremos triunfar al campo nayarita: gobernador Navarro

"Son de ustedes los tractores, estamos trabajando también en muchas necesidades de ustedes como sembradoras, como trilladoras, elementos que ustedes necesitan, no sufran, sacaremos el campo adelante", sostuvo el mandatario



Redacción
Fotos: Misael Ulloa

Este jueves, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la segunda Entrega de Apoyos a Productores Agropecuarios de Nayarit, herramientas que llegan a dar un gran impulso al trabajo que a diario desarrollan y que además, les

facilita el desempeño de su trabajo.

En su intervención, el mandatario nayarita informó de todo el trabajo que se desarrolló y que está en progreso en la entidad, las obras necesarias que por años se habían convertido en un anhelo ciudadano, hoy se están consolidando, en beneficio de más de seis mil productores. El doctor Navarro Quintero expresó lo siguiente:

"El día de hoy venimos a entregarles tractores que no son para los que ejercemos la responsabilidad pública, son para quienes ejercemos la responsabilidad pública que son ustedes, son de ustedes los tractores, son de ustedes los pies de cría que estaremos dando

al rato en la ganadería y no como en el momento pasado, que llegaban las cabezas de ganado que se iban al rancho del que gobernaba, totalmente reprochable, eso se acabó. Estamos trabajando también en muchas necesidades de ustedes como sembradoras, como trilladoras, elementos que ustedes necesitan para sembrar día a día, no sufran, vamos a sacar adelante el campo.

"Quiero estar en la lucha y quiero ver el triunfo de ustedes. Ese patrimonio que ustedes ven, que se suma al que ya entregamos, es un patrimonio que compramos nosotros, no perdamos la capacidad de asombro, hay muchas cosas que nos ha dado el señor presidente, pero hay muchas cosas que hemos hecho nosotros".

El jefe del Ejecutivo estatal agregó que es un honor seguir trabajando por los miles de ciudadanos que confiaron en él y en su proyecto de trabajo, destacó que todos los días es un reto que asume con gusto

el seguir llevando las riendas de la entidad y continuar con una gestión constante para consolidar grandes proyectos.

En sus intervenciones, José Manuel Suárez Ayón, productor de ganado de Zapotán municipio de Compostela, y Ramón Flores Ruiz, procedente del norte de Nayarit, coincidieron en respaldar el trabajo que se realiza en la entidad, ya que este llega a todos los sectores, beneficiando a las y los nayaritas sin distinción alguna.

En este mismo acto, desarrollado en las instalaciones del Auditorio Amado Nervo de Tepic, el gobernador del estado, estuvo acompañado por las presidentas de los poderes Judicial y Legislativo, Aracely Ávalos y Nataly Tizcareño Lara, así como de presidentes y presidentas municipales, diputadas y diputados locales, integrantes del gabinete legal y ampliado y representantes de los medios de comunicación.

Urge Educación priorizar la salud Buscan modificar horarios escolares ante heladas

El gobierno del estado y la Secretaría de Salud tendrían la última palabra, sostuvo la Secretaría de Educación Pública, Mirna Araceli Manjarrez Valle

Oscar Gil

Ante las bajas temperaturas que han arreciado en los últimos días, además de los pronósticos que anticipan la prolongación de las mismas, por lo menos hasta finales del mes de enero, la titular de la Secretaría de Educación en el estado busca concretar un encuentro con el gobernador y el secretario de Salud a fin de exponer el tema de modificar los horarios de entrada a los planteles educativos, por los menos hasta que el clima no sea factor de enfermedades respiratorias.

La secretaria de Educación, Myrna Araceli Manjarrez Valle, explicó que a pesar de ser la zona serrana del estado la más vulnerable, la modificación de horario aplicaría para todo el estado: "En ese sentido estaremos en condiciones de dar una información a los padres y madres de familia".

Además, la responsable de la educación en el estado recordó a los maestros y directivos de los



planteles educativos, que en tanto permanezcan las bajas temperaturas, los alumnos podrán ingresar sin ningún tipo de restricción, con ropa de abrigo distinto al uniforme oficial.

"En virtud del clima en el cual se resiente el frío, sus hijas, sus hijos pueden llevar su chamarra, su suéter, su bufanda. Como responsable de la educación lo somos de la salud, por lo tanto, si las niñas quieren podrán llevar pantalón. Se tiene que priorizar el tema de la salud y hacer a un lado un poco lo que marcan los reglamentos sobre el uniforme, se puede llevar la blusa del uniforme y encima su chamarra o sudadera, así que no debe de haber ningún problema".

Comentó que llevar uniforme es una regla de disciplina. Con la Nueva Escuela Mexicana, aseguró, se trabajan los valores de disciplina, responsabilidad y convivencia: "Entonces sí se requiere el uniforme, pero también vamos dando prioridad a la situación del clima y las enfermedades respiratorias".

Para competir por un cargo público Deberán diputados pedir licencia antes de marzo

"A los parlamentarios se les concede este derecho, pero para legalizar su aspiración tendrán que solicitar su licencia, ya que de no hacerlo quedarían sin efecto sus aspiraciones políticas", sostuvo la presidenta del Poder Legislativo, Nataly Tizcareño Lara

Fernando Ulloa Pérez

Las diputadas y diputados locales que aspiren a ocupar un nuevo cargo de elección popular en el presente proceso electoral, tendrán que separarse del cargo a más tardar el día 28 de febrero del presente año, informó la diputada presidenta del Congreso del



Estado, Juana Nataly Tizcareño Lara.

Explicó que a los parlamentarios se les concede el derecho de aspirar a un nuevo cargo de elección popular, pero para legalizar su aspiración tendrán que separarse del cargo antes de que inicie el mes de marzo del presente año ya que de no hacerlo quedarían sin efecto sus aspiraciones políticas.

Tizcareño Lara dijo desconocer cuántos diputados locales se separarán del cargo, pero aseveró que, por versión de los propios parlamentarios, éstos dejarán su cargo hasta que tengan la certeza de que serán ellas y ellos los candidatos.

FRACCIONAMIENTO
San Antonio De Mora

EL FUTURO QUE DESEAS

lo puedes construir **HOY** mismo

Terrenos desde \$ 405 mil

311 214 18 02
Carretera Aguamilpa. Tepic, Nayarit.

Comercializado por
CENTURY 21
FINSA

Una historia pendiente de contar. 1883

San Blas y la fiebre amarilla

Javier Berecocha García

La alegría contagiaba, todo era prometedor. Ahora sí, después de tantos años cargados de penalidades, la bonanza se avizoraba a la vuelta de la esquina. Los trabajos de desmonte para tender las paralelas del ferrocarril habían iniciado en diciembre del 1882. Hasta mil 324 trabajadores mexicanos y 113 extranjeros llegaron a estar repartidos en el asentamiento y en diferentes campamentos ubicados a inmediaciones de donde se construían los terraplenes sostenedores de durmientes y vías. El trazo señalaba su inicio en el muelle sanblaseño hasta llegar al puente de Bellavista, 3 kilómetros al norte de Tepic, corredor industrial de la región. Las textiles de Bellavistay Jauja, los ingenios de la Escondida y Puga verían reflejado un beneficio en el transporte de insumos y productos. En los meses de abril y mayo los salarios erogados por la compañía del Ferrocarril Central Mexicano a los trabajadores de esta línea Pacífico ascendieron a \$42,168.50, generando un dinamismo comercial que daba gusto ver. Los impresos informaban que el general Remedios Meza, metido a empresario, el día 13 del mismo mes había dado inicio a los trabajos de apertura de un canal, que habría de comunicar a través de los esteros a este puerto con el vecino Mazatlán por medio de vapores planos. El diario *El Sur de Sinaloa* anunciaba que en febrero a más tardar estarían funcionando las dragas y excavadoras adquiridas en San Francisco, California. Abonaba al optimismo la producción de pequeñas embarcaciones en los astilleros. En abril, don Eligio Hupertz, de oficio carpintero, de ribera botó un pailebot de su propiedad con una capacidad de 48 toneladas bautizado con el nombre de San Blas, dirigiendo él mismo su armado.

El acceso principal desde la falda del cerro de Basilio hasta la dársena pasando por la aduana era de un aumento en el trajinar diario; carretas iban y venían cargadas de comestibles. En el correo su administrador don Natividad Rivera veía con satisfacción el aumento del tráfico postal: cartas salían y recibían de distintas direcciones y lugares nunca imaginados. El código morse se escuchaba repiquetear hasta el cansancio en la oficina telegráfica. El jefe Pancho Contreras observaba cómo el empleado no podía despegar la mano del manipulador de tan sorprendente aparato ante la exigencia de envíos. Secundino Luna y su mujer Leocadia Cevallos se vieron obligados a aumentar la producción de birotos, cilindrinas, conchitas y picones en su panadería; hasta el aroma del pan se tragaban los parroquianos, no dejaban nada. Lo mismo pasaba en la de Epitacio Lorenzana y Lorenza Castro, dueños de las otras dos que había en el puerto.

Los propietarios de abarrotes y los empresarios pureros, madereros o dedicados a otra actividad, eran una muestra del ambiente cosmopolita de aquellos años: E. Weber, Louis Goldbanm y Gustav Delius, alemanes; Lanzagorta, Mariano Erro y Mateo Cuadra, españoles; Francesco Chelo, y Joan B. Mariani, italianos; Willians Streken y Rafael Dickson, ingleses; CharlesBouttiet, francés, junto con los mexicanos Manuel Carpena, Abel Villaseñor, Felix Uribe, Patrón Hernández, Ignacio Muñoz Vega, Feliciano P. de García y Guadalupe Alaniz, poseían los mejores inmuebles en el corazón de la villa, que a la vez servían de casas habitación y establecimientos saturados de efectos comerciales.

La felicidad se empezó a empañar con las malas nuevas. Los rumores de la presencia

de la fiebre amarilla importada del istmo panameño por los vapores americanos San Juan y San Blas al puerto mazatleco fueron confirmadas. San Blas entró en pánico, la alerta hizo que la Junta de Sanidad decretara las medidas pertinentes con el objeto de proteger el contagio de la terrible epidemia. El día 8 de septiembre de 1883 a las 14:30 arribó a puerto el pailebot nacional Náufrago, procedente del infestado Mazatlán con patente sucia. Entre los pasajeros venían varios pertenecientes a la compañía operística Montiel-Peralta, de la cual la estrella era la soprano mexicana Angela Peralta, una de las primeras víctimas del contagio, fallecida el 30 de agosto en los altos del Teatro Rubio. Las autoridades portuarias ordenaron izar vela a la tripulación y tomar rumbo a la ensenada de Matanchén a cumplir cuarentena.

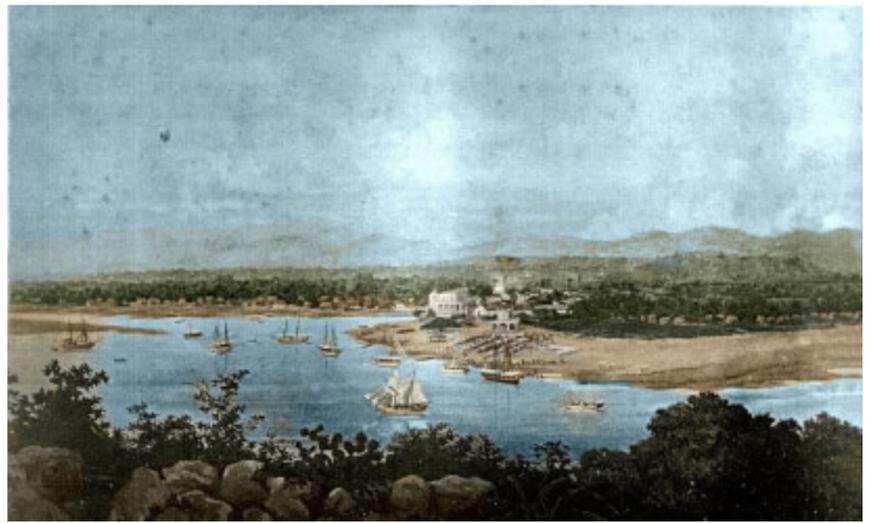
La imprudencia causa de muchos males, fue la responsable del abatimiento que se empezó a sufrir, días horribos en que no se escuchaba más que los lamentos de los que agonizaban, los golpes del martillo clavando los cajones para transportar los cadáveres hacían eco en las calles desiertas, el aire olía a muerte. Cuentan que hubo esposo que abandonó a la esposa, la hija a la madre, el hermano a la hermana, y que muchos infelices, dejados de la caridad de los vecinos, perecieron de hambre.

La epidemia, según consenso general, fue introducida por dos dependientes de una casa comercial que pasaban a entregar todos los días víveres frescos a los cuarentenados, llevados de su poca experiencia, subieron al Náufrago y le entraron a la fiesta que para aligerar el aburrimiento tenían los de a bordo. A los pocos días uno de ellos murió, salvándose su compañero. Poco a poco el mal empezó a manifestarse en la calle principal en la cual se encontraba el comercio donde laboraban. Murió otro dependiente de la misma casa y así de manera sucesiva fueron enfermando y muriendo más y más cada día.

Rodeado por dos esteros, el de El Pozo del Rey, que desde su fundación ha albergado al muelle y el de San Cristobal, donde cerca de él se ubicaba la garita del Conchal, que marcaba el inicio del camino hacia Tepic con paso obligado por Huaristamba. Existía además otro de menor tamaño que atravesaba la población recibiendo las inmundicias de las casas. Aunado a esto los inmensos fangos que había por todas partes alimentados por el temporal lluvioso, una temperatura de 32 a 35° C, y la presencia de muchos trabajadores venidos del interior del país a la construcción de las vías férreas que mezclados con los oriundos pobres en las barriadas vivían hacinados en los bajareques, contribuyeron para que la epidemia se expandiera, tanto así que faltaban vivos para sepultar a los muertos. El humo del puyequé, de la estopa de coco y la boñiga de los vacunos, no fue suficiente para contener a los zancudos, principales vectores de esta peste negra.

La versión oficial que es el informe de los doctores Nemesio Rodríguez y Antonio Caravantes, nos dice que el día 25 de septiembre murió la primera víctima con los síntomas característicos de la fiebre amarilla. La población sería de mil 800 habitantes, dividida en dos partes, la del sur la más poblada y llena de enfermos tocó a los informantes; la del Norte al doctor Pedrera. Los enfermos que visitaron fueron 241, enfermos de fiebre amarilla 161, de otras enfermedades 80. Murieron de fiebre amarilla, 11 hombres, 5 mujeres y niños 1. Murieron de diarrea, hombres 1.

La versión del pueblo a través de cartas enviadas a don Ireneo Paz por don Francisco F. Ramírez y vecino del puerto y director de la escuela de primeras letras, nos dice:



“A pesar de la multitud de familias que emigraron, quedamos en la población en cantidad de seiscientos habitantes por más o menos, y de este número tan reducido, hubo días en que fallecieron veinticinco, siendo por fortuna unos dos días o tres a lo más en que se registraron tantas defunciones. Los demás días por termino medio, pueden calcularse en cinco a siete diarios en la fuerza de la epidemia....El Señor Administrador de la Aduana Marítima, desplegó un vigortal, que hizo callar a muchos que suspiraban por salir de la población. Dictó medidas muy buenas para vigilar la higiene pública, y consiguió que los cadáveres fueran encerrados en cajas y transportados violentamente fuera de la población. Creemos varios, que si la planta de empleados de la Aduana hubiera salido del puerto, los que no hubieran salido habrían perecido como animales. Si sosteniendo así la situación, hubo días en que el pan, la carne y demás artículos de primera necesidad no se encontraban, abandonando los empleados sus puestos, como no quedaban más personas de representación, quedarían tal vez cortados los socorros para los pobres que ya por enfermos o faltos de recursos no pudieran salirse del puerto, porque solo dos tiendas de comestibles había abiertas, y su existencia de efectos era materialmente imposible que hicieran frente a las exigencias de la situación.... Todos hemos quedado con la curiosidad de saber la categoría, clase y nombre de la enfermedad que nos asoló, porque hasta esta fecha se han registrado casos bastante raros, habiendo algunos pacientes que han estado arrojando sangre por tres y cuatro días y que se han salvado con limonadas. Otros tomando horchata de hojas de fresno han curado maravillosamente.”

Los comunicados oficiales y telegramas transmitidos por las autoridades del Distrito Militar de Tepic y de la administración del puerto de San Blas daban a conocer la magnitud de los acontecimientos:

—Telegrama depositado en Tepic el 9 de octubre de 1883. Recibido en México el mismo día, a las 5 de la tarde.

Señor secretario de Gobernación: Luego que se tuvo conocimiento de la fuga del doctor Carvajal, de San Blas, en el acto se mandó otro médico. La epidemia de ese puerto, que se cree ser fiebre amarilla, ha ocasionado desde el 24 de Septiembre tres defunciones diarias en término medio.

En el resto del distrito no ha aparecido ninguna epidemia. Precauciones continúan.- Leopoldo Romano.

—Telegrama depositado en Tepic el 16 de octubre de 1883. Recibido en México el mismo día a las 5 horas 10 minutos de la tarde.

Ciudadano secretario de Gobernación: Según opinión de tres facultativos enviados a San Blas para atender enfermos, fiebre amarilla es epidemia de ese puerto. Del 8 al 15 del corriente hubo 59 defunciones, debidas casi todas a la fiebre. Se han tomado todas las precauciones posibles

para evitar contagio. En ningún otro punto del distrito ha aparecido epidemia. Leopoldo Romano.

Es copia. Mexico, octubre 19 de 1883. M. A. Mercado, oficial mayor.

—Telegrama depositado en Tepic el 29 de octubre de 1883.- Recibido en México el mismo día, a las 5 h. 30 m. de la tarde.

Ciudadano secretario de Gobernación: Del 22 al 28 del corriente fallecieron en San Blas 25 personas de fiebre amarilla.

En esta ciudad no se ha desarrollado la epidemia.- Leopoldo Romano. Es copia. México, octubre 30 de 1883.—M.A. Mercado, oficial mayor.

—Telegrama depositado en Tepic el 6 de noviembre de 1883.- Recibido en México el mismo día, alas 6 horas 10 minutos de la tarde.-

Ciudadano secretario de Gobernación: La autoridad política de San Blas me dirigió ayer el siguiente mensaje:

“En este momento, 7 noche, concluyo junta sanitaria y se declaró libre tráfico este puerto, mandándose expedir patente limpia a buques por haber terminado epidemia.”

Tengo el honor de transcribirlo a Ud. para su conocimiento.- L. Romano.- Confrontado, Palafox.

A partir del día 7 de noviembre parecía que el flagelo del vómito negro estaba controlado, del día 1º al 9 de diciembre se reportaron diez muertes más, culpando al poco cuidado de la capitania de puerto al permitir el desembarco de las canoas de gente infestada procedente de Santiago, donde se seguían presentado un promedio de seis muertes diarias en los últimos de noviembre.

—A inicios del siguiente año, lo acaecido se recordaba como una horrible pesadilla, y sólo creían en la realidad cuando notaban la falta de hijos, hermanos, amigos, parientes y conocidos.

Hermosa perspectiva presentaban los trabajos de la línea Pacífico, la sola vista de las calderas y maquinaria hacían palpar el corazón alborozado, el silbido del vapor lo esperaban para rayar en delirio su entusiasmo. La claridad atestiguaba la escena el día 8 de febrero de ese año bisiesto, una impresionante locomotora rotulada a los costados con el nombre Jalisco salió del taller de armado, a lento avance, con el vaivén sincronizado de la barras laterales encargadas de acoplar las ruedas. El asombro embargó los ánimos de los espectadores, los ojos se abrían desmesurados, el articular palabras no acertaban, un fogonero alimentaba a paladas la caldera, el vapor exhalado por la chimenea se fundía en el aire de la marisma, el maquinista jaló la cuerda del silbato traspasando el pitido los límites de la bahía, la impresionante máquina recorrió dos kilómetros de vía de los cinco ya construidos hasta el puente de Gachupines, allá por las salinas del Zapotillo.

Las esperanzas seguían vivas, San Blas volvía a levantarse de la desgracia depositando por enésima vez la confianza en el futuro.

EDICTOS.

EXPEDIENTE. 717/2023

Simón Flores Ramírez.

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio de Civil Ordinario número 717/203 del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar promovido **Rosana Corona Flores**, se dictó sentencia definitiva con fecha de seis de diciembre de dos mil veintitrés que a su vez resuelve:

PRIMERO. La parte actora **Rosana Corona Flores** acreditó su acción, en tanto que la parte demandada **Simón Flores Ramírez**, se le tuvo contestando en sentido negativo, por lo que, en consecuencia:

SEGUNDO. Se decreta que ha procedido el divorcio sin expresión de causa y por ende se declara **DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL** contraído por **Rosana Corona Flores y Simón Flores Ramírez**, ante el Oficial del Registro Civil número 1 de Tepic, Nayarit; que se encuentra asentada en el Libro 1, el acta de matrimonio número 91, de fecha de registro catorce de febrero de dos mil diecisiete, bajo el régimen de separación de bienes.

TERCERO. Ambas partes quedan en aptitud de contraer de nueva cuenta matrimonio de conformidad con el artículo 282 del código civil vigente en la entidad.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria la presente Sentencia, **remítase copia certificada de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil número 1 de Tepic, Nayarit;** para que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil levante el acta de divorcio correspondiente. Así mismo **se deberán hacer las anotaciones en el registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados**, lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 520 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit.

QUINTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **09 nueve días**, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, incluyendo los días de su vencimiento.

ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 14 catorce de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés

Licenciado Lyle Merced Brekke Gómez.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera
Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

ELISEO TRUJILLO DE JESUS y/o
LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL.
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio **Especial Hipotecario**, expediente número **549/2017**, promovido por **OSIEL NICOLAS ESCOBEDO RODRIGUEZ**, en contra de **ELISEO TRUJILLO DE JESUS**, Por recibido el escrito de cuenta presentado por la licenciada **BRYLLANT DENISLY OCEGUEDA RAMOS**, en su carácter de Apoderada legal de la parte actora, mediante el cual se le tienen por hechas las manifestaciones que del mismo se desprenden, y tomando en consideración que ha transcurrido con exceso el término concedido a los demandados **ELISEO TRUJILLO DE JESUS y/o LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL**, para que dieran cumplimiento de manera voluntaria a la sentencia definitiva pronunciada por este Juzgado con fecha **ocho de julio de dos mil veintiuno**, sin que lo hubieren hecho, consecuentemente y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 316 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, se procede a la ejecución forzosa de la misma, por lo que hágase saber a las partes, que cuentan con el término de **diez días hábiles**, para que exhiban el avalúo de la finca hipotecada, practicado por corredor público, por una Institución de Crédito o por perito valuador autorizado por el Tribunal Superior de Justicia, los cuales en ningún caso podrán tener el carácter de parte interesada en el juicio; en el caso de que alguna de las partes deje de exhibir el avalúo se entenderá su conformidad con el avalúo que haya exhibido su contrario, y si dentro del término concedido ninguna de las partes exhibe el avalúo dentro del plazo señalado, cualquiera de ellas lo podrá presentar posteriormente, considerándose como base para el remate, el primero en tiempo, y si las dos partes lo exhibieren y los valores determinados de cada uno de ellos no coincidieren, se tomará como base para el remate el promedio de ambos avalúos, siempre y cuando no existan un treinta por ciento de diferencia entre el más alto y el más bajo, en cuyo caso se ordenará la práctica de nuevo avalúo por corredor o Institución Bancaria que al efecto se señale; **debiéndose notificar a los demandados referidos mediante EDICTOS publicados en el Periódico Oficial del Estado así como en el Diario de mayor circulación a elección del promovente** por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.- Artículos 9, 64 y 69 del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 13 de Diciembre de dos mil veintitrés.

Licenciada Amanda Martínez Duran.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

En coordinación gobierno y el IEEN

Habrán en Nayarit elecciones libres, legales y transparentes

La secretaria General de Gobierno especificó que los electores emitirán sus votos en las escuelas públicas de la entidad, en donde se garantizará la seguridad del ciudadano

Fernando Ulloa Pérez

El Gobierno del Estado de Nayarit trabajará de manera coordinada con el Instituto Estatal Electoral para que las elecciones en Nayarit sean libres, legales y transparentes, expresó la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García.

Refirió que será en las escuelas públicas del gobierno del estado donde se instalarán las casillas para que los electores emitan su voto para

elegir a la próxima presidenta de México, lo mismo que alcaldes, diputados, locales y federales, además de senadores.

Enseguida, la secretaria General de Gobierno recordó que quienes aspiran a ocupar un cargo de elección popular se tendrán que separar del cargo que ahora ostentan 90 días antes de la fecha de la elección: "Lo mismo tendrán que hacer quienes deseen apoyar la candidatura de algún aspirante".

Misael Ulloa I.

La Secretaría de Administración y Finanzas confirmó que el día de hoy la Secretaría de Educación Pública (SEP) enviará a las cuentas del Gobierno del Estado de Nayarit el recurso para el pago de la primera quincena de enero, aguinaldo y el día del empleado a los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Así lo confirmó el propio secretario Julio César López Ruelas quien destacó que el día de ayer tuvo contacto con la dependencia federal: "Tuve comunicación de la SEP, en el sentido de que durante el transcurso del día la Universidad tendría más recursos para solventar los pagos de los trabajadores con el pago de aguinaldo y la primera quincena de enero".

Por su parte, la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de un comunicado, señaló que una vez que llegue el recurso, se efectuarán los pagos correspondientes al personal

Pagarán quincena y prestaciones pendientes

Respira UAN con llegada de recursos federales

La Secretaría de Educación Pública se comprometió a enviar este viernes el recurso suficiente para cubrir el pago de la primera quincena de enero, el aguinaldo y el día del empleado universitario

docente y administrativo.

Finalmente, las autoridades de la máxima casa de estudios agradecieron al gobierno del estado, las gestiones

realizadas con la Secretaría de Educación para contar con dicho recursos y de esta manera poder cumplir con los universitarios.

Mediante la adopción

Llama el DIF a brindar un hogar a infantes



El DIF Nayarit se ha caracterizado por velar y cuidar los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en espera de integrarse a una familia, es por ello que la institución ofrece asesoramiento gratuito a las personas que desean adoptar

Redacción

y Adolescentes, invita a padres y madres de familia interesados en darle la oportunidad a una niña o niño institucionalizado de formar parte de su hogar, mediante la adopción.

El DIF Nayarit se ha caracterizado por

velar y cuidar los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en espera de integrarse a una familia, es por ello que la institución ofrece asesoramiento gratuito a las personas que desean adoptar, como el taller de Formación y Sensibilización Adoptiva, cuyo fin es guiar a las parejas en este proceso, prepararlos para ser nuevos padres y concientizarlos en lo que implica la crianza de un NNA, además de otros requisitos de igual importancia.

También, a través del Consejo Estatal de Adopciones, se vigila y da seguimiento a todas las adopciones del estado, priorizando siempre el bienestar de las NNA en su nueva vida, asegurando su seguridad, una sana convivencia e integración en la familia, y que reciban el amor y cariño que se merecen.

Para mayor información, el Sistema DIF Nayarit tiene sus puertas abiertas de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en bulevar. Luis Donald Colosio 93, colonia Ciudad Industrial, en Tepic y pone a disposición la línea 311 129 51 37.



El Sistema DIF Nayarit que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños

En felicitación de cumpleaños

Reconoce IMSS incansable labor del gobernador Navarro



Zoé Robledo @zoero... · 14 m

Hoy es el cumpleaños de mi amigo, @MiguelANavarroQ, el gobernador doctor que nos ha ayudado a reconstruir la historia de la salud en México. Abrazo grande hasta Nayarit.

Ya saben, si lo ven...¡Lo felicitan!

"Nos ha ayudado a reconstruir la historia de la salud en México", reza la publicación del director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, quien llamó a sus compañeros a felicitar al doctor

escribió su felicitación al gobernante nayarita y recordó que el gobernador-doctor, "Nos ha ayudado a reconstruir la historia de la salud en México. Abrazo grande hasta Nayarit". El remate también con afecto, "Ya saben, si lo ven, lo felicitan".

El martes anterior, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero cumplió años y lo celebró trabajando.

Recibió muestras públicas de afecto por su onomástico, una de éstas, expresada con

bastante puntualidad, fue la del director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, con quien el mandatario nayarita ha trabado una relación institucional muy cercana y de apoyo mutuo.

En su cuenta de X (antes Twitter) el funcionario federal

El gobernador nayarita ha sido pieza fundamental en la transformación del sistema de salud en el país: el sistema IMSS Bienestar que opera con éxito en México inició operaciones en Nayarit, debido al total respaldo que dio el mandatario nayarita.

GRAN INAUGURACIÓN "JARDÍN CEDRO"

¡CONFIRMADO!

Este sábado 13 de enero se llevará a cabo la inauguración de la segunda parte del Jardín CEDRO, en punto de las 10:00am en nuestro parque funeral

¡Estás Invitado!

Jardines de San Juan

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECOMENDACIONES PARA EVITAR SER VÍCTIMA DEL DELITO

- No reciba apoyo en los cajeros bancarios de personas desconocidas.
- Procure ir a los establecimientos bancarios acompañado.
- Reporte si detecta algún acto inusual de inmediato al 911.
- Al salir de los establecimientos bancarios no haga caso a personas que no conozca.
- Observe su entorno.

#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para combatir este tipo de delitos.

911 089

Se reunirá con partidos políticos Llama Navarro Quintero a evitar narcocampañas

El gobernador de Nayarit generará acuerdos con líderes políticos para impedir que el crimen organizado ponga en riesgo la integridad física de quienes participen en la elección

Fernando Ulloa Pérez
Foto: Yuvenia Ulloa

Durante las próximas horas de este viernes, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se reunirá con los líderes de los diversos partidos políticos que existen en la entidad, esto con el propósito de pactar acuerdos enfocados en darle gobernabilidad al estado durante el proceso electoral.

El gobernador comentó que los líderes de los partidos políticos, lo mismo que las y los candidatos que aspiran a un cargo de elección popular deberán de evitar involucrarse con integrantes del crimen organizado, ya que estas personas siempre pondrán en riesgo la integridad física de quienes aspiran a un cargo de elección popular.

Navarro Quintero comentó que existe el riesgo de que durante el presente proceso local electoral, grupos delincuenciales intenten pactar acuerdos con los candidatos y candidatas que tienen posibilidades de ganar una elección: "Tenemos que tener la conciencia clara de que aquel que recibe un peso o un cinco de ellos, en caso de que gane las elecciones va a ser su empleado o empleada de ellos y eso no puede ser, pero además no sólo se pondrá en riesgo la integridad física de los candidatos, sino también la de la sociedad entera y eso no puede ser".



Se trabaja en ello, dijo el alcalde Eduardo Lugo

No perderá Mexcaltitán distintivo de Pueblo Mágico

Ante las críticas recibidas a uno de los principales destinos turísticos de la entidad, el presidente de Santiago Ixcuintla realiza aclaraciones y afirma que se encuentran trabajando por mantener el destino de calidad mundial

Oscar Gil

El presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López, respondió a la serie de quejas que emitieron turistas que visitaron durante el periodo vacacional el Pueblo Mágico de la Isla de Mexcaltitán, mismas que se hicieron públicas en voz del secretario de Turismo, Juan Enrique del Real Tostado.

El edil negó que Mexcaltitán sea "una isla en el olvido", como fue señalado, además de rechazar las acusaciones de mostrar una imagen deteriorada, así como servicios públicos deficientes.

"Sólo le recuerdo al secretario que han sido muchos los eventos que hemos tenido a nivel nacional e internacional en la isla y la gente se está yendo encantada, eso no exime que nuestra responsabilidad de ejercer la recolección de basura, le recuerdo que por ahí teníamos unas pláticas en donde iba a entregarnos algunas latas de pintura y nosotros íbamos a poner la mano de obra, es decir, pintar la isla y ello no se ha concretado también se lo recuerdo porque forma parte de la proyección e imagen del destino.

"La otra es, mencionar el tema del agua potable, que el turismo se queja del agua potable, posiblemente el secretario de Turismo no se ha enterado de que estamos haciendo un trabajo de muchos kilómetros de rehabilitación de las líneas de conducción que ya estaban obsoletas y tiraban mucha agua, sobre todo ni siquiera nos dábamos cuenta porque estas mismas están en la misma agua salobre".

En ese sentido, el alcalde santiaguense negó que esté en riesgo el distintivo de Pueblo Mágico en la Isla de Mexcaltitán por supuestas deficiencias en los servicios públicos: "Nosotros habremos de concluir los trabajos de agua potable y tendrán agua suficiente todos los días y si la gente que contratamos en la isla no funciona pues tendremos que contratar a otros, y decirles a otros que realmente sí tengan ganas y si no tenemos la pintura por parte de turismo entonces pues lo haremos nosotros con nuestros propios recursos, pero perder el distintivo definitivamente no vamos a dejar perder la denominación de Pueblo Mágico, Mexcaltitán sigue funcionando, sigue recibiendo miles de visitantes, sobre todo después del premio nacional que tuvimos, por supuesto no voy a estar dispuesto a perder sobre todo si es por negligencia de nuestra parte".



En la ruta del Tren Maya, aseguró AMLO

Salvamento arqueológico trascenderá en lo cultural, histórico y social

Es un trabajo de suma importancia, hoy en día los trabajos de rescate arqueológico avanzan hacia la etapa final, ya que las tareas en el derecho de vía están concluidas

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que el salvamento arqueológico derivado de la construcción del Tren Maya en el sureste del país es una acción inédita que trascenderá en la historia de México.

"Es realmente un trabajo importantísimo, de mucha trascendencia cultural, histórica, social, es lo que nos da nuestra identidad", expresó al encabezar la conferencia de prensa matutina.

El director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, detalló que, hasta el 11 de enero, se registraron:

59 mil 340 bienes inmuebles como estructuras, pirámides y albarradas

Un millón 420 mil 174 fragmentos de cerámica

Mil 956 bienes muebles, entre metates, cerámica, lítica y figurillas

Mil 483 piezas están en proceso de análisis y restauración a fin de ser resguardadas y exhibidas en museos

699 restos humanos

2 mil 252 rasgos naturales como cuevas, cenotes y grutas vinculados a grupos humanos y a la ritualidad de las culturas mayas

"La recuperación de la memoria, la profundidad histórica, el devenir y la resistencia de nuestros pueblos originarios también es una tarea estratégica que coadyuva a fortalecer la identidad y construir soberanía. Avanzamos construyendo el futuro, pero siempre recuperando los referentes que nos dan nuestros antepasados", refirió.

Entre los hallazgos relevantes, mostró la recuperación de una escultura en piedra de un venado sacrificado, posiblemente en un contexto ritual, el cual fue encontrado en Xcalumkín, Campeche.

El titular del INAH detalló que los trabajos de rescate arqueológico avanzan hacia la etapa final, ya que las tareas en el derecho de vía están concluidas. En los tramos 6 y 7 continúan labores en las obras complementarias e inmediaciones de la obra troncal del Tren Maya.

La dependencia también ejecuta el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza) en 29 sitios: doce en Quintana Roo; diez en Yucatán; cuatro en Campeche; uno en Tabasco y uno en Chiapas. Adicionalmente contempla ocho museos, el espacio cultural Ateneo Peninsular, en Mérida, Yucatán y diez Centros de Atención a Visitantes (Catvis).

El funcionario presentó un video sobre la zona arqueológica de Kohunlich, en Quintana Roo. Al formar parte del Promeza, es atendido por personal especializado en acciones de investigación y conservación arqueológica.

EDICTO

Rafael Esquivel Rodríguez
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio, le hago de su conocimiento que dentro del Juicio Civil Ordinario (divorcio sin expresión de causa) expediente número 290/2022, promovido por Claudia Mijares Nevarez en su contra; con fecha treinta de agosto de dos mil veintitrés se dictó un auto que a lo que interesa dice:

.....
Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une al solicitante del divorcio Claudia Mijares Nevarez y parte demandada Rafael Esquivel Rodríguez, mismo que consta en el acta de matrimonio número 0001, que fue registrada el día ocho de enero de dos mil diecinueve, en el libro uno de la oficialía del registro civil número uno de Puerto Vallarta, Jalisco.

.....
Quedan en aptitud para contraer nuevas nupcias en los términos del artículo 282 del código civil vigente en la entidad.

Respecto a la liquidación de la sociedad conyugal, toda vez que las partes no adquirieron bienes durante el tiempo que duro el matrimonio, se declara sin materia lo relativo a este tópico. Hágasele saber a las partes el derecho y plazo que la ley concede para inconformarse del presente auto, derecho que podrá hacer valer en un término de cinco días a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del mismo.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés

Licenciado Miguel Ángel Lomeli Villa.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

EDICTO

C. José Godínez Guizar.
Se ignora domicilio y/o ubicación.

Por este medio y en virtud de ignorarse su domicilio, se le hace saber que dentro del expediente número 248/2019, relativo al Juicio Civil Ordinario promovido en su contra, por Olga Angélica Sandoval Navidad, el día cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, se dictó el siguiente auto:

Por recibido el escrito de cuenta que suscribe el licenciado Alejandro Moran Covarrubias, en su carácter de autorizado de la parte actora incidentista dentro del presente juicio, téngasele dando cumplimiento con el requerimiento efectuado mediante auto de fecha veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, por lo que se admite el incidente de cuantificación de sentencia ilíquida, consecuentemente, con las copias cotejadas de su ocuro, se ordena notificar del incidente de cuantificación de sentencia ilíquida al demandado José Godínez Guizar, por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación impresa a elección del promovente.- Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.-

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó el Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en Rosamorada, Nayarit, licenciado Rene Margarito Gómez Ramón, por y ante la secretaria de acuerdos licenciado David Omar Gómez Castillo, quien autoriza y da fe.

DOS RUBRICAS ILEGIBLES.

Atentamente
Rosamorada, Nayarit; dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés

Licenciado David Omar Gómez Castillo
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Mixto de Primera Instancia

Nota. Para su publicación por -2- dos veces con un mínimo de -3- tres y un máximo de -8- ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Alerta el Caso Paola Suárez México entre los primeros lugares en violencia transfeminicida

Influencer conocida como Paolita Suárez reporta agresión de parte de su pareja, lo que expone violencia ejercida hacia las mujeres trans en México

NotiPress crímenes de odio en contra de la comunidad LGBTQ+.

La influencer Paola Suárez, también conocida como Paolita, expuso la agresión física cometida por su pareja, identificado como José de Jesús C. la madrugada del 10 de enero de 2024. Este atentado representa uno de los crímenes de odio cometidos contra las mujeres trans en México, país que ocupa el segundo lugar con mayor índice de transfeminicidios.

Paola Suárez compartió en redes sociales una fotografía en la cual se le ve hospitalizada, esto a tan solo un día de haber compartido el anuncio de su compromiso con su pareja. Asimismo, a través de un en vivo en YouTube, su amiga e influencer, Wendy Guevara, explicó que Paolita fue golpeada por su pareja durante la madrugada del 10 de enero. Paolita comentó que se encuentra herida de un ojo y tiene dos costillas rotas, además, Wendy Guevara ha informado de la desviación del tabique en la nariz ocasionado por los golpes.

Tan solo en 2021 se cometieron 55 transfeminicidios en el país, lo cual representa un 70.5% de muertes violentas contra personas de la comunidad LGBT, según datos de la organización Cuenta Conmigo. Igualmente, según un informe publicado por el Observatorio Nacional de Crímenes de odio contra personas LGBT, las mujeres trans son las principales víctimas de los

crímenes de odio en contra de la comunidad LGBTQ+. En 2022 se cometieron 87 homicidios por razones de orientación sexual e identidad de género, de los cuales más del 50% correspondían a transfeminicidios, según datos de Statista. Un transfeminicidio es definido como el asesinato de mujeres trans cometido por la discriminación hacia ellas, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México. Este concepto surge de la transmisoginia, cuya definición es la discriminación única que afrontan las mujeres trans a raíz de su doble condición, de mujer y de persona transexual.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registra 5 millones de personas con una orientación sexual y una identidad de género pertenecientes a la comunidad LGBTQ+. De esta cifra se expone que la frecuencia con la cual la población LGBT es discriminada es el doble a la de aquellos que no pertenecen a esta población.

A raíz del caso de Paolita, usuarios en redes sociales han compartido su apoyo y han pedido que se haga justicia. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), las mujeres transexuales son las que viven mayor nivel de desigualdad, por ende, las hace más vulnerables de sufrir violencia y crímenes de odio.



Invertirá en energías limpias

Fortalecerá la CFE su capacidad de producción en 2024

Según la CFE, la inversión en energías limpias busca fortalecer su capacidad de producción, además se compraron 13 centrales de Iberdrola para el mismo objetivo

NotiPress

El director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Manuel Bartlett dio a conocer que, en septiembre de 2024, la empresa llegará al 61% de producción de energía. Esto gracias a la compra de 13 centrales de generación, mismas que fueron vendidas por Iberdrola,

además de contar con 35 proyectos de energías limpias a nivel nacional.

Con la aportación del Gobierno Federal de 13 centrales de generación se tendrá la capacidad de 8 mil 539 mega watts de capacidad", así lo dio a conocer el titular de la CFE, en su participación en la conferencia matutina del 11 de enero de 2024.

Adicionalmente, Manuel

Bartlett mencionó que la CFE logró revertir las tendencias y evitar un desmantelamiento de la organización mediante inversiones públicas sin precedentes. "Hoy México cuenta con una empresa verdaderamente pública, capaz de lograr su misión histórica, llevar energía a todo el país al menor costo posible", destacó Bartlett.

Dos centrales en corto plazo

Revela la CFE plan de rescate de la empresa

Manuel Bartlett mencionó que al inicio de la administración del presidente López Obrador, se optó por adquirir el 54% de la empresa para su mejoramiento

NotiPress

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de su titular, Manuel Bartlett reveló detalles sobre el plan estratégico para el rescate de la empresa. De acuerdo con Bartlett, se adquirieron dos centrales, una en Campeche y otra en Baja California Sur, además de la modernización de la Central de Lerma en Campeche.

Con estas

centrales se garantiza el suministro confiable de energía eléctrica en la península de Yucatán y en la península de Baja California", informó Manuel Bartlett, en su participación durante la conferencia matutina del 11 de enero de 2024.

También, anunció los proyectos a corto plazo por parte de la CFE, los cuales incluyen 5 centrales de Ciclo Combinado y 2 Centrales de Combustión Interna. Igualmente, informó sobre la inversión de 2 mil

535 millones de dólares, los cuales financiarán la ejecución de proyectos relacionados con el abasto de energía.

Según Bartlett, al inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se tenía una fatalista idea de la empresa; por ello, se tomó la iniciativa de manejar el 54% de la organización. "Al término de esta administración entregaremos una CFE fortalecida, la CFE es más fuerte que nunca y las tarifas no aumentarán de precio en 2024", puntualizó Bartlett.

EDICTO

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, hago de su conocimiento que dentro del Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (información de dominio), expediente número 176/2023, promovido por Philip Alexander Alvarado López, en su carácter de apoderado legal de José Manuel Preciado Pérez, también conocido como Manuel Preciado Pérez y Florencia López Grajeola, se admitieron, las diligencias de información de dominio para efecto de acreditar la posesión y pleno dominio como propietarios del predio rustico denominado "La guasima o coyotera" ubicado como a tres kilómetros al sureste de la cabecera municipal de Jala, Nayarit, con una extensión superficial de 5-96-48.66 hectáreas.

Lo anterior para que dentro del término de Veinte días hábiles comparezcan a manifestar lo que a su derecho corresponda.

ATENTAMENTE
Jala, Nayarit; a 13 de Diciembre de 2023
La Secretario de Acuerdos

LIC. Karla Yaneth Castellanos Carrillo.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 (ciento noventa y cuatro) de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,036 (tres mil treinta y seis), Libro Dos, Tomo Cuatro, de fecha 8 (ocho) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante Mi comparecieron los señores Ricardo, María de la Paz y Juana de apellidos Muñoz Cruz; por su propio derecho dando inicio ante esta Notaría al trámite testamentario a bienes de la extinta señora Paula Cruz Villalobos, se reconoce la validez del testamento al ser el último emitido por la autora de la sucesión, según informes recibidos, se acepta la herencia en los términos mencionados, reconociéndose los derechos hereditarios que se atribuyen en el testamento, expresando su intención de proceder de acuerdo al mismo, la compareciente María de la Paz Muñoz Cruz ha aceptado y protestado el cargo de albacea que le fue instituido en la sucesión, quien la eximió de otorgar caución para su manejo.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 (diez) en 10 (diez) días.

Atentamente

Ruiz Nayarit a 12 (doce) de enero de 2024
LIC. ELVIA ALDARA ZÁPARI ESPARZA
Notario Público número Uno de la Tercera Demarcación Notarial

EXPEDIENTE MERCANTIL 473/2018

EDICTO

SE SOLICITAN POSTORES

En autos del expediente indicado al rubro superior derecho, promovido por Claudia Marcela Herrera Guardado, en su carácter de parte actora, en contra de Rosa María Castillo Soto, se ordena proceder al remate en primera almoneda y se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO que habrá de celebrarse en este juzgado Tercero del Ramo Mercantil de Primera Instancia con residencia en Tepic, Nayarit, la audiencia de remate en pública subasta y en primera almoneda respecto del 50% cincuenta por ciento del bien inmueble que se encuentra embargado, consistente en:

BIEN INMUEBLE (CASA HABITACIÓN) UBICADO EN EL NUMERO 51 DE LA CALLE ANDADOR PLAYA EL BORREGO, EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 108, DE LA MANZANA NUMERO 171, DE LA UNIDAD COTO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CON PLAYA EL BORREGO, AL SUROESTE 7.30 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NOROESTE 11.66 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, Y AL SUROESTE 11:50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, CON CLAVE CATASTRAL 01-59-05-172-108, CON UNA SUPERFICIE 83 METROS CUADRADOS, PROPIEDAD DE LUIS ALBERTO ELIAS

Debiéndose convocar postores por medio de edictos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador, siendo dicha postura por la cantidad de \$930,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), menos el 50% del precio fijado por el perito, luego entonces del resultado de la cantidad lo es de \$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo esta la postura legal y que deberá cubrirse en primera almoneda.

Para Publicarse por dos Veces dentro de Nueve Días (Bienes Raíces) En el Periódico de circulación amplia de la entidad federativa. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de tres días si fuesen muebles, y nueve días si fuesen raíces.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a Veinticuatro de Noviembre de dos mil Veintitrés.

Lic. Rosa María Esparza Gómez.
La Secretario de Acuerdo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Mercantil con residencia en Tepic, Nayarit.





Super Farmacia

Inicia el Nuevo Año ahorrando... Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

CEREAL ENER FLAKES
700 gr. x **\$41⁵⁰**

ATÚN ALETA DE ORO AGUA O ACEITE
140 gr. x **\$14⁹⁰**
845 ml. x **\$38⁵⁰**

ACEITE KERNEL VEGETAL
845 ml. x **\$38⁵⁰**

ENDULZANTE BI SWEET
100 sobres a sólo **\$23⁰⁰**
70 sobres a sólo **\$27⁵⁰**
20% DE AHORRO

PINGÜINOS, CHOCOROLÉS O GANSITO MINIS
Llévate 3 por **\$20⁰⁰**

LÍNEA GRANVITA
Excepto avena instantánea 30 y 35 gr.
30% DE AHORRO

YOGHURT DANONE FRESA, MANZANA O DURAZNO
220 gr. Excepto DNP
Llévate 3 por **\$33⁵⁰**
43⁵⁰

CEREAL ZUCARITAS 600 gr. O CHOCO KRISPIS 540 gr. KELLOGG'S
\$59⁵⁰

ARROZ PROGRESO
1 Kg. **\$29⁹⁰**

BEBIDA BLUE BAY TÉ
600 ml. **\$8⁹⁰**
GALLETAS MARÍAS DELI BELL
160 gr. **\$43⁵⁰**

BEBÉS

PAÑALES KLEEN BEBÉ COMODISEC
Jumbo, 40 pz. **\$175⁰⁰**
800 gr. x \$115⁰⁰

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO
1.2 Kg. **\$305⁰⁰**

PAÑALES BBTIPS
Etapa 4 a 6, 40 pz. **\$219⁰⁰**

NIDO KINDER +1
1.6 Kg. **\$255⁰⁰**
FRISO GOLD COMFORT NEXT
800 gr. **\$389⁰⁰**

PAÑALES CHICOLASTIC
Etapa 4 a 6, 40 pz. **\$149⁰⁰**

TOALLITAS SMUDY'S
Fresco aroma 120 pz. a sólo **\$32⁰⁰**
Premium miel 80 pz. a sólo **\$35⁵⁰**
20% DE AHORRO

PAÑALES HUGGIES ULTRA
Etapa 4, 40 pz. **\$249⁰⁰**

SIMILAC 3
1.8 Kg. **\$539⁰⁰**
TALCO SMUDY'S PARA BEBÉ
400 gr. x **\$48⁰⁰**
NATU KIDS Papillas
113 gr. x **\$10⁰⁰**

CUIDADO PERSONAL

KDELLE
PROTECTOR SOLAR CON COLOR UVB
50 ml. x **\$99⁰⁰**

PROTECTOR DE CEPILLO NOVACARE
4 protectores x **\$14⁵⁰**
CEPILLOS COLGATE
Excepto línea bambú, gard, triple acción 1 pz., eléctricos y repuestos
40% DE AHORRO

CREMA PARA PEINAR SENSAVAL
NUEVO
300 ml. x **\$28⁰⁰**

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK O STEFANO EN GEL O ROLL ON
Excepto minis o clínicos
35% DE AHORRO
TOALLAS Y PANTIPROTECTORES KOTEX
Excepto tampones y copa menstrual

TALCO CLEAN & DRY
320 gr. x **\$32⁹⁰**

ROPA INTERIOR DEPEND
10 pz. **\$165⁰⁰**
Brisage
850 ml. x **\$25⁰⁰**

ACEITES SENA ZEN
Aceite de argán 120 ml. a sólo **\$24⁰⁰**
Aceite de ricino a sólo **\$20⁰⁰**
30% DE AHORRO
DESODORANTES NIVEA ROLL ON

DESODORANTE SECRET EN GEL O BARRA
Excepto packs
\$31⁵⁰
JABONES Y ESPONJAS PALMIRA
Jabón neutro 150 gr., 3 pz. a sólo **\$31⁵⁰**
Espanja de baño 1 pz. a sólo **\$12⁵⁰**
20% DE AHORRO

FOTOELECTRÓNICA

CARGADORES LIME
USB Pared 1.0A, 1 pz. a sólo **\$58⁵⁰**
USB/Tipo C 4.0A, 1 pz. a sólo **\$185⁰⁰**
30% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA
40% DE AHORRO

HOGAR

DETERGENTE UTIL MULTIUSOS
900 gr. **\$23⁵⁰**

ALIMENTO FORTY DOG
NUEVO
4 Kg. x **\$98⁰⁰**
PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL
325 hojas / 4 rollos **\$16⁹⁰**

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
900 ml. x **\$23⁵⁰**
DETERGENTE ROMA, FOCA O BLANCA NIEVES
1 L. **\$28⁰⁰**

DETERGENTE 1-2-3
1 L. **\$25⁵⁰**
SUAVIZANTES ENSUEÑO MAX
850 ml. **\$21⁹⁰**
SUAVIZANTES DOWNEY
700, 750 ó 800 ml. Excepto fresh original
Nueva 2 por **\$45⁰⁰**

DETERGENTE FUERZA MAX ROSA
800 ml. x **\$33⁵⁰**

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE SOFT
240 hojas
16 rollos x **\$71⁹⁰**

FIBRAS SCOTCH BRITE
Excepto packs y dona de metal
30% DE AHORRO
LIMPIADOR LAVABRILLO
Excepto pino
1 L. x **\$12⁵⁰**

Western Union Cobro de remesas
Remitty **xoom** **BARRI** **Ria** **intermex** **Maxi** **DolEx**
VIAAMERICAS **Segue** **vigo** **UniTeller** Y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de **paynet** by Openpay

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 12 al 14 de enero de 2024. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias
¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.